	INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA -INDER- VALLEDUPAR	Código: FT-JC-09
	FORMATO EVALUACION DE LA OFERTA	Fecha: 03/12/2020
		Versión: 4.0
		Pág. 1 de 7

## INFORME FINAL DE EVALUACIÓN

### PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA MEDIANTE INVITACIÓN PÚBLICA MC-005-2026.

El presente informe, tiene por objeto realizar la verificación Final de las ofertas presentadas por los proponentes, dentro del proceso de selección de mínima cuantía MC-005-2026, cuyo objeto consiste en la “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO QUE REQUIERE EL VEHICULO DEL INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA INDER – VALLEDUPAR”.

En este sentido, se procedió a dar aplicación a lo establecido en el ítem 14 del Factor Económico, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 numeral 6 del Decreto 1082 de 2015, el Instituto de Deporte, Recreación y Actividad Física -INDER- Valledupar aceptará la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación, así como las normas generales de contratación contenidas en la Ley 80 de 1993, sus modificaciones y Decretos reglamentarios, así:

“(...)”.

*6. La Entidad Estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía. (...)”*

(Cursivas y negrillas fuera de texto).

Proponentes:

Orden de elegibilidad	Proponente	Valor Ofertado*
1	NAVA CESAR 2	\$ 12.475.960
2	DIAGNOSTICENTRO AMISTAD S.A.S	\$ 14.075.145

\* Propuesta Valor Total sin especificar si se incluye el IVA.

a. Evaluación de la propuesta:

Se procede en consecuencia a finalizar la evaluación que corresponde, al proponente que ofertó el menor precio:

Proponente	N° Folios	Identificación
NAVA CESAR 2	Sin enumerar	Nit N° 1065589072-6 Dirección: CRA 7 # 19 B 13 Ciudad: VALLEDUPAR-CESAR Correo: <a href="mailto:leidernavarro21@gmail.com">leidernavarro21@gmail.com</a> Teléfonos: 3002591742

## PRIMERA ETAPA DE EVALUACIÓN

La Entidad procederá a verificar las cifras contenidas en la oferta económica, a fin de confrontar los valores de la misma.

### 1. Ofrecimiento Económico realizado por: NAVA CESAR 2

	INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA -INDER- VALLEDUPAR	Código: FT-JC-09
	FORMATO EVALUACION DE LA OFERTA	Fecha: 03/12/2020
		Versión: 4.0
		Pág. 2 de 7

Descripción	Análisis	Folio N°
Para efecto de selección se tomará la propuesta de menor precio, de acuerdo con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 numeral 6 del Decreto 1082 de 2015. Incluye detalle del presupuesto.	<b>VALOR OFERTA ECONÓMICA DE MENOR PRECIO:</b> <b>\$12.475.960*</b>  <b>VALOR TOTAL OFERTA \$12.475.960*</b>	Sin enumerar

\* Propuesta Valor Total sin especificar si se incluye el IVA.

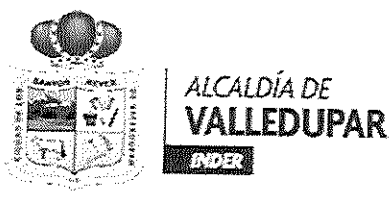
Una vez verificada la propuesta de menor precio ofertado para el proceso, siendo la de **NAVA CESAR 2** la más económica, el responsable de realizar la evaluación, procede a verificar la totalidad de los ítems propuestos y el valor ofertado en cada uno de ellos, a fin de efectuar la corrección aritmética si es pertinente, y evitar poner en riesgo la entrega de los bienes, productos y/o servicios requeridos y el cumplimiento de las obligaciones contractuales. A continuación, se puede verificar los ítems y valores ofertados por el proponente.

## 2. Determinación de precios artificialmente bajos:

El evaluador estima con relación a la oferta que ocupa el **PRIMER** lugar dentro del orden de elegibilidad, que, de acuerdo a lo establecido por Colombia Compra Eficiente, la oferta se halla dentro del presupuesto inicialmente establecido por la Entidad.

## 3. Especificaciones técnicas:

ITEM	DESCRIPCION	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	LLANTAS	4	\$680.000	\$ 2720.000
2	BOBINA IGNICIÓN	4	\$112.200	\$448.800
3	BUJIAS	4	\$10.200	\$40.800
4	FILTRO INYECTORES	1	\$ 8.160	\$ 8.160
5	BOMBA DE GASOLINA	1	\$ 244.800	\$244.800
6	CORREA ACCESORIO	1	\$ 61.200	\$ 61.200
7	LIQUIDO DE FRENOS DOT 4	1	\$ 47.600	\$ 47.600
8	BOMBA DE FRENOS	1	\$408.000	\$ 408.000
9	KIT DE EMBRAGUE	1	\$816.000	\$816.000
10	BOMBA CLOCHE AUXILIAR	1	\$98.600	\$98.600
11	BOMBA CLOCHE PRINCIPAL	1	\$ 132.600	\$132.600
12	TUBO DE AGUA	1	\$170.000	\$ 170.000
13	GALÓN REFRIGERANTE	1	\$ 47.600	\$ 47.600
14	CUARTO DE ACEITE	5	\$61.200	\$306.000
15	FILTRO DE ACEITE	1	\$13.600	\$ 13.600
16	FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO	1	\$ 20.400	\$ 20.400
17	AMORTIGUADORES DELANTEROS	2	\$ 85.000	\$170.000
18	AMORTIGUADORES TRASEROS	2	\$ 153.000	\$306.000
19	BASE DE MOTOR	2	\$ 119.000	\$ 238.000
20	BOMBILLO LÁMPARA	1	\$13.600	\$ 13.600
21	BUJES DE TIJERA SUPERIOR	4	\$44.710	\$178.840

	INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA -INDER- VALLEDUPAR	Código: FT-JC-09
	FORMATO EVALUACION DE LA OFERTA	Fecha: 03/12/2020
		Versión: 4.0
		Pág. 3 de 7

22	BUJES DE TIJERA INFERIOR	4	\$48280	\$193.120
23	JUEGO DE PASTILLAS	1	\$122.400	\$ 122.400
24	JUEGO DE BANDAS	1	\$170.000	\$170.000
25	MANGUERA DE AGUA	1	\$40.800	\$ 40.800
26	CUARTO DE VALVULINA	6	\$39.440	\$ 236.640
27	ARREGLO DE LÁMPARA	1	\$204.000	\$204.000
28	SINCRINIZACION	1	\$306.000	\$306.000
29	CAMBIO DE MANGUERAS DE REFRIGERACION DE MOTOR	1	\$272.000	\$ 272.000
30	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE SUSPENSION	1	\$1360.000	\$1360.000
30	ARREGLO DE VAGON	1	\$578.000	\$ 578.000
32	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE FRENOS	1	\$442.000	\$ 442.000
33	CAMBI DE AMORTIGUADORES	1	\$544.000	\$ 544.000
34	ESCANER SERVICIO	1	\$95.200	\$ 95.200
35	ALINEACION Y BALANCEO	1	\$81.600	\$ 81.600
36	REVISION TECNICO MECANICA	1	\$217.600	\$ 217.600
37	CAMBI KIT DE EMBRAGUE	1	\$612.000	\$ 612.000
38	CAMBIO ACEITE DE MOTOR	1	\$136.000	\$ 136.000
39	CAMBIO ACEITE DE TRANSMISION	1	\$204.000	\$204.000
40	CAMBIO ACEITE DE CAJA DE CAMBIOS	1	\$170.000	\$170.000
<b>TOTAL, IVA INCLUIDO</b>				<b>\$12.475.960,00</b>

\* Propuesta Valor Total especificando que se incluye el IVA.

Examinada la oferta económica presentada por el proponente, se observa que incurrió en la causal de rechazo dispuesta en la invitación del presente proceso de selección la cual indica lo siguiente:

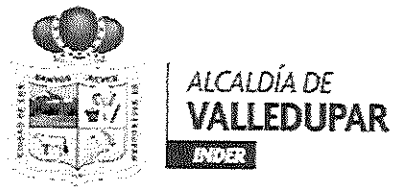
*"16. Causales de rechazo: ... 6. Cuando el Instituto de Deporte, Recreación y Actividad Física -INDER- Valledupar encuentre inexactitud en la oferta que de no haber sido advertida le hubiese permitido al oferente cumplir con un requisito de verificación habilitante, técnico o económico."*

Se observa que NO tiene incluidos los ítems como se encuentran relacionados en la ficha técnica relacionados en la forma que los requirió la entidad a través de la invitación pública que nos ocupa, se modificaron los elementos solicitados, teniendo en cuenta que la oferta económica constituye un elemento esencial dentro del presente proceso de selección el cual no admite modificación y/o corrección.

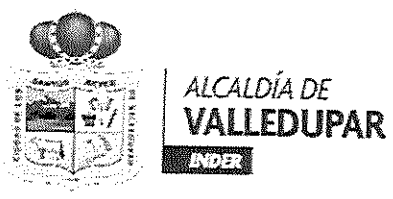
#### SEGUNDA ETAPA DE EVALUACIÓN

##### 1. Evaluación Jurídica:

DOCUMENTOS HABILITANTES:	CUMPLE		Observaciones
	Si	No	
Carta de Presentación de la Propuesta. Deberá diligenciarse estrictamente en el FORMATO N° 01 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA y firmada por la persona natural o su representante legal si se trata de una persona jurídica, o por el representante designado por los miembros	X		

	INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA -INDER- VALLEDUPAR	Código: FT-JC-09
	FORMATO EVALUACION DE LA OFERTA	Fecha: 03/12/2020
		Versión: 4.0
		Pág. 4 de 7

del consorcio o unión temporal, en la cual se deberá manifestar en forma expresa no estar incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar ni contar con ningún impedimento legal. La omisión de la carta o no estar suscrita, generará el rechazo de la oferta.			
Certificado de existencia y representación legal de las personas jurídicas, expedido por la Cámara de Comercio con una antelación no superior a treinta (30) días calendario a la fecha de cierre del proceso de selección, donde conste que quien ejerce la representación legal y las facultades de este. Dicho documento debe autorizar al representante legal para presentar propuesta y suscribir contratos y cuyo objeto social debe permitir realizar el objeto del presente proceso de selección. El proponente deberá acreditar que tiene un (1) año o más de experiencia general, contada a partir de la fecha de inscripción registrada en su Matricula Mercantil, si es persona natural, o su fecha de constitución en el certificado de existencia y representación legal si es persona jurídica. En caso que cuente con establecimiento de comercio, deberá además adjuntar el certificado de Inscripción en el Registro Mercantil (persona natural o persona jurídica, si es el caso).	X		
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal.	X		
Fotocopia de la libreta militar del representante legal (hombres): El proponente persona natural y el representante legal de la persona jurídica menores de cincuenta (50) años, deberán allegar fotocopia de la libreta militar	X		El oferente presenta certificación de exención de libreta militar.
Registro Único Tributario (RUT): el oferente deberá presentar con la propuesta el registro único tributario. Para el caso de los integrantes del consorcio o unión temporal, cada uno de ellos deberá cumplir con este requisito.	X		
Certificado de antecedentes Fiscales (del proponente y su representante legal).	X		
Certificado de antecedentes Disciplinarios (del proponente y su representante legal).	X		
Certificado de antecedentes judiciales y RNMC (del proponente o su representante legal).	X		<u>SUBSANÓ</u>
Formato único de Hoja de vida de la función pública del proponente.	X		
Formulario de declaración juramentada de Bienes y rentas del proponente.	X		
Certificación del pago de aportes al sistema de seguridad social y de aportes parafiscales: el proponente deberá acreditar que se encuentra a paz y salvo durante los últimos seis (6) meses en el pago de los aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, así como los propios del Sena, ICBF, y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 9 de la Ley 828 de 2013. Dicha acreditación se hará mediante certificación expresa suscrita por el revisor fiscal o por el representante legal, según corresponda, de conformidad con la ley, de la persona jurídica o de cada uno de los integrantes de la unión temporal o consorcio, y en caso de ser persona natural mediante el	X		<u>SUBSANÓ</u>

	INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA -INDER- VALLEDUPAR FORMATO EVALUACION DE LA OFERTA	Código: FT-JC-09
		Fecha: 03/12/2020
		Versión: 4.0
		Pág. 5 de 7

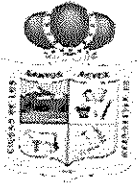
correspondiente recibo de pago acompañado de la planilla integrada de liquidación de aportes de los últimos seis (6) meses (FORMATO N° 02).			
Certificado de inhabilidades e incompatibilidades (FORMATO N° 04)	X		
Propuesta técnica y económica (Presupuesto) (FORMATO N° 03)	X		

2. Condiciones técnicas mínimas habilitantes (Propuesta técnica):

Ítem	Condiciones	CUMPLE		Observaciones
		SI	NO	
Personal	<p>CONDICIONES TECNICAS MINIMAS HABILITANTES - El proponente deberá realizar, documentar y presentar con su oferta, la propuesta técnica en la que se detalle el cumplimiento de las especificaciones de los bienes y servicios establecidos en las especificaciones técnicas y contenga los requisitos habilitantes jurídicos, de experiencia, técnicos para a la presentación de la oferta.</p> <p>El proponente deberá describir los siguientes aspectos que resultan determinantes para la ejecución del objeto del contrato, así:</p> <p>(i) Personal: Para el cumplimiento del objeto del contrato y de acuerdo con la peculiaridad de los bienes y/o servicios a contratar, se requiere que el contratista disponga del personal necesario para la ejecución de las actividades contractuales. Para ello deberá aportar con su propuesta, la hoja de vida de un técnico y/o tecnólogo en áreas afines al Mantenimiento de vehículos, con experiencia de mínimo tres (3) años en revisión y mantenimiento de vehículos automotres.</p>	X		SUBSANÓ

3. Verificación de la Experiencia:

Ítem	Condiciones	CUMPLE		Observaciones
		SI	NO	
Experiencia Especifica	<p>EXPERIENCIA- El proponente deberá acreditar como experiencia específica la suscripción de un (1) contrato EJECUTADO, celebrados con entidades públicas o privadas, cuyo presupuesto sea la suma igual o superior al presupuesto oficial de la presente convocatoria y cuyo objeto haya sido o consistido en el objeto de esta convocatoria y/o similares.</p> <p>La experiencia específica se acreditará con la presentación de la copia de los contratos y las certificaciones expedidas por entidad competente y/o acta de recibo final y/o actas de terminación y/o liquidación que en conjunto permitan confirmar la información, en donde se</p>	X		

 <b>ALCALDÍA DE VALLEDUPAR</b> <b>INDER</b>	INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA -INDER- VALLEDUPAR	Código: FT-JC-09
	FORMATO EVALUACION DE LA OFERTA	Fecha: 03/12/2020
		Versión: 4.0
		Pág. 6 de 7

	<p>evidencie los siguientes datos: entidad contratante, contratista, objeto, plazo, fecha de suscripción, fecha de inicio y terminación y valor ejecutado o facturado. Cada certificación de contrato se analizará por separado. En caso de presentarse certificaciones que incluyan adiciones o contratos adicionales en valor, éstas se contarán como un solo contrato. Si el proponente no cumple con la experiencia específica solicitada será evaluado como NO HÁBIL, lo que inhabilitará la propuesta para seguir siendo evaluada.</p>			
--	--	--	--	--

**RECOMENDACIÓN.**

Realizada la verificación de la propuesta presentada por **NAVA CESAR 2**, el evaluador recomienda **RECHAZAR** su propuesta, en tanto su propuesta económica presentada no cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria pública.

En cuanto a la propuesta presentada por **DIAGNOSTICENTRO AMISTAD S.A.S.**, se deja constancia que el Informe de evaluación preliminar fue **HABILITADA**, en tanto cumple con los lineamientos establecidos en la Invitación pública del presente proceso de selección.

En consecuencia, la presente finaliza de la Siguiete manera:

Proponente	N° Folios	Identificación	EVALUACION FINAL
NAVA CESAR 2	Sin enumerar	Nit N° 1065589072-6 Dirección: CRA 7 # 19 B 13 Ciudad: VALLEDUPAR-CESAR Correo: <a href="mailto:leidernavarro21@gmail.com">leidernavarro21@gmail.com</a> Teléfonos: 3002591742	<b><u>RECHAZADO.</u></b>
DIAGNOSTICENTRO AMISTAD S.A.S	Sin enumerar	Nit N° 901193971-2 Dirección: CL 21 6 B 43 BRR SAN JORGE Ciudad: VALLEDUPAR - CESAR Correo electrónico: <a href="mailto:diagnoamistad@yahoo.es">diagnoamistad@yahoo.es</a> Teléfonos: 6055606027 3165795296.	<b><u>HABILITADO.</u></b>

Finalizada la verificación de las Dos (2) propuestas presentadas tal como se evidenció anteriormente, el evaluador recomienda **ACEPTAR** la propuesta de **DIAGNOSTICENTRO AMISTAD S.A.S** identificados con NIT N° 901.193.971-2, en tanto cumple con los requisitos habilitantes establecidos en la convocatoria pública.

Suscrita por el responsable de hacer la verificación, a los veintisiete (27) días del mes de mayo de 2026, informando que se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP- como correspondiente.

  
**JOHANNA PATRICIA ROMERO TRESPALACIOS**  
 Jefe Oficina Jurídica y de Contratación.

Proyectó y elaboró: **DALIDA MERCEDES JIMENEZ FUENTES**, Profesional de apoyo Oficina Jurídica.